



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

M/Ref. Cto. Menor nº 9/2025

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA, (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 288/2025 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación la necesidad de contratar "Servicio Preventivo de las Playas de Torrenueva Costa" para la gestión de contratación del personal temporal, mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor de Servicios**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, **en el plazo de 10 días naturales**, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

1.- Plazo de ejecución: Campaña de verano (aprox. 2 meses y medio).

2.- Precio de licitación: catorce mil quinientos euros (14.500,00€), como base imponible, más IVA.: 3.045.00€-; siendo el **importe total, IVA incluido, de diecisiete mil quinientos cuarenta y cinco (17.545€.-).**

3.- Aplicación Presupuestaria: 135-277.99.

4.- Condiciones Técnicas: Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del servicio el objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Publico, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	WCJKaPlJyitN9ISRL8wFsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	01/04/2025 09:18:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

